

INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA NUMERO 001
OBJETO: OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.

ADENDA No. 01

La empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito – EMPITALITO E.S.P, y en aplicación del artículo 20 literal E Del manual de contratación, debido a la invitación a participar en el PROCESO CUYO OBEJTO ES: **OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.** Procede a expedir adenda para corregir, la descripción de **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** de los pliegos – invitación número 001 y del estudio previo publicado el día 15 de febrero del 2022, ya que por error involuntario de transcripción se mencionó otra dirección. Que de acuerdo al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Artículo 45. Corrección de errores formales el cual reza de la siguiente manera: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda, por lo anterior se ordena la siguiente modificación, el cual quedará de la siguiente manera:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

La oferta estará conformada por dos (2) sobres, los cuales deberán ser entregados con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en los documentos del proceso. Los sobres deberán entregarse cerrados, separados e identificados.

Cada sobre debe indicar: (i) el nombre de la entidad; (ii) la dirección de radicación; (iii) el objeto; (iv) el número del proceso de contratación; (v) el nombre y dirección comercial del proponente, y (vi) el nombre del representante legal del proponente.

Los documentos que conforman los **sobres nos. 1 y 2** deberán presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta.

La propuesta debe contener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

Elaboró: JUANITA GAVIRIA TRUJILLO	Revisó: LEONARDO CASTRO VARGAS	Revisó: CAMILO ACHURY
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA – FIRMADO EN ORIGINAL	Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO- FIRMADO EN ORIGINAL	Cargo: DIRECTOR OPER - FIRMADO EN ORIGINAL
Firma:	Firma:	Firma:

Solicitud pública de ofertas no. 001 de 2022

SEÑORES: EMPITALITO E.S.P.
 OFICINA CARRERA 1 NUMERO 15-20
 NOMBRE DEL OFERENTE: XXX
 DIRECCIÓN: XXX
 TELEFONO: XXX
 CORREO ELECTRÓNICO: XXX

(PROPUESTA ORIGINAL Ó COPIA) (SOBRE NO. 1 O SOBRE NO. 2)

En el sobre cerrado se deberá incluir la documentación de la propuesta en original.

Sobre no. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes diferentes a la oferta económica.

El sobre 1 debe tener las siguientes características:

El proponente debe presentar el sobre 1 propuesta original.

Sobre no. 2

Contiene únicamente la oferta económica del proponente y debe tener las siguientes características:

El proponente debe presentar el sobre 2 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido del sobre 2 en medio físico.

La información de la oferta económica debe ser distinto al que contiene la información del sobre 1.

Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados en el formulario de presupuesto oficial.

Las demás condiciones y términos establecidos en la **INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA NUMERO 001**, que no son objeto de modificación continúan igual a lo establecido en la invitación.

En constancia de lo anterior, se firma la presente, en la ciudad de Pitalito Huila, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2022.



HENRY LISCANO PARRA
 Gerente

Elaboró: JUANITA GAVIRIA TRUJILLO	Revisó: LEONARDO CASTRO VARGAS	Revisó: CAMILO ACHURY
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA – FIRMADO EN ORIGINAL	Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO- FIRMADO EN ORIGINAL	Cargo: DIRECTOR OPER - FIRMADO EN ORIGINAL
Firma:	Firma:	Firma: